

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Srs.

Accionistas de la "Compañía de Transportes Chaurinzhin Transchaurinzhin S.A.
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Fausto Artenio Jara Suarez, en cumplimiento de mis obligaciones legales, presento mi informe de labores correspondiente al año 2015:

1. ANALISIS DE GESTIONES:

He procedido a revisar el informe de labores que presenta la Sra. Gerente en cuanto a las gestiones efectuadas durante el año 2015, y como socio calificado de la compañía también he participado de las reuniones y capacitaciones que se han efectuado durante el año 2015, por ello debo manifestar que son correctas las afirmaciones realizadas por la Sra. Gerente.

De igual forma he constatado que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tanto para con los organismos públicos y privados, a excepción de la superintendencia de Compañías ante quienes se determina el incumplimiento de entrega de informes y balances del año 2014, debiendo corregirse esta omisión de manera inmediata.

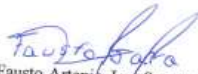
En general se observa que la compañía se encuentra desarrollando sus funciones y cumpliendo el objetivo social para el cual fue creada, se observa que los compañeros que cuentan con sus unidades vienen laborando y prestando el servicio de transporte.

2. OPINION.

Por todo lo anteriormente señalado, cumplo en informarles y sugerir, salvo mejor criterio y opinión versada que se proceda a la aprobación de los informes y balances presentados por la Sra. Gerente de la Compañía por el año 2015.

Chordeleg, 15 de marzo del 2016.

Atentamente.-



Sr. Fausto Artenio Jara Suarez

COMISARIO